

Hay cocaína para todos

-Venta libre y a precios módicos en la feria semanal de Zinahota, Chapare

ZINAHOTA, CHAPARE (MERIDIANO). Zinahota, un modesto ranchario en el Chapare, ha saltado a primer plano de la noticia mundial, al haber establecido una feria semanal de venta libre de cocaína en forma de pasta básica (sulfato) a razón de 300 dólares el kilo (60 mil pesos) y sin discriminación de clientela. Todos menos policías pueden llegar tranquilamente a Zinahota, bolivianos y extranjeros, hombres y mujeres jóvenes y viejos; para comprar cocaína ("merca") lo único que se requiere es tener dinero contante y sonante. Plata en la mesa y "merca" en la mano, es la ley comercial de los campesinos productores de cocaína que en una especie de segunda liberación del yugo colonial, han roto las cadenas que los ligaba al narcotráfico foráneo y han comenzado a manejar por su cuenta ese lucrativo negocio.

"Nos hemos cansado de producir materia prima, la hoja de coca, para que luego otros se beneficien y ganen fortunas elaborando cocaína que se vende a precios fabulosos. Pensamos que si la tierra es de quien la trabaja, la coca es de quien la cultiva y la cocaína de quien la elabora. Por eso hemos decidido nacionalizar la cocaína como en su momento se nacionalizó las minas" dijo a este enviado uno de los campesinos a tiempo de comercializar afortunadamente su "merca" al precio de 60 mil pesos el kilo o canje con mercaderías de la línea de electrodomésticos, televisores, tres-en-uno y cuatro-en-uno, radios, tocacdiscos, bicicletas, camiones de mediano tonelaje, y también automóviles "de ocasión".

La actividad en Zinahota es febril, muy semejante a la que se ve en las películas del lejano oeste, donde el auge del oro daba lugar a una gran afluencia de pistoleros, comerciantes, mujeres de vida alegre, y aventureros en busca de fácil enriquecimiento. "La ley ahora somos nosotros, dijo otro campesino acariciando una moderna carabina M-1. Bastante hemos sufrido con la represión y los abusos de los agentes de narcóticos. Ahora ellos ya no tienen pisada y si llegan se repetirán de Chulumani", sostuvo interrumpiendo su discurso por el paso de tres "buenas mozas", cuyas figuras resaltaban en armonía con la poca ropa y el mucho calor.

"Zinahota desde ahora es zona libre para la venta de coca y cocaína además, aquí, la coca se vende para fabricar cocaína, no para mascar ni para mateitos", dijo y aclaró que en realidad no han prohibido expresamente a los productores que comercialicen para masticación, sino que es muy grande la diferencia entre el precio que pagan los "narcos" y el que ofrecen los rescatadores tradicionales.

El calor, sumado al trajín de gente y a la polvareda hizo que el diálogo continuara en un puesto de venta de bebidas, saboreando una helada "Taquiña", la "taya" como le llaman los del lugar. Ahí en la cantina llamaba la atención el número de parroquianos con pistola incrustada entre el cinturón y la barriga.

Senadores y pulperías

LA PAZ, 20 (ANF). La Cámara de Senadores, estima de urgencia que el Poder Ejecutivo tome todas las medidas para el necesario abastecimiento de artículos alimenticios a las pulperías de los distritos mineros de la Corporación Minera de Bolivia. La Honorable Cámara de Senadores de la nación, aprobó esta tarde en su sesión ordinaria la minuta de comunicación con dispensación de trámites y voto de urgencia, con relación al abastecimiento de las pulperías del sector minero estatal.

La minuta de comunicación será presentada ante el Poder Ejecutivo inmediatamente porque, "siendo el sector minero el soporte de la economía del país, corresponde al gobierno prestar inmediata atención a esta importante área de la producción nacional", dice textualmente.

La proyectista de la minuta puesta en consideración ante la Cámara Alta, es la senadora por el departamento de Oruro, Sra. Clara Torrico Medina, de la bancada parlamentaria de la UDP.

mero de parroquianos con pistola incrustada entre el cinturón y la barriga.

Cuando se le preguntó si no temían que en algún momento se repusiera el control de autoridades, agentes y policías en la zona, esbozando una sonrisa el campesino se limitó a decir: "Veremos. Veremos... Yo creo que más bien nuestro ejemplo va a ser seguido en otras zonas productoras de coca en Bolivia. Ya verá Ud. cuántas "zinahotas" van a surgir en el futuro trayendo prosperidad al campo donde hasta ahora sólo ha habido miseria".

Ante una pregunta sobre los procedimientos que usan para fabricar sulfato de cocaína, nuestro interlocutor reveló que la restricción en la venta de kerosene por parte de YPFB les había obligado a buscar otras tecnologías en base al uso de la cal común. "No le doy la fórmula exacta porque es secreto industrial—expresó socarronamente—pero le aseguro que no es nada difícil. Por eso casi todos lo hacemos en familia y también contratando mano de obra, que en realidad es "pie de obra" pues su trabajo es pisar. A estos jornaleros, que en su mayoría son jóvenes desocupados de la zona y a la ciudad les pagamos bien, dos mil pesos por noche de "pisada". Por eso ya ve Ud que el dinero aquí circula de lo lindo y en grande".

El tiempo había pasado y nos despedimos, no sin antes hacer una apuesta por una docena de "tayas" para el próximo encuentro. Nosotros sosteniendo que la venta libre de cocaína en áreas del Chapare tendrá poca duración; él asegurando que Zinahota no sólo se mantendrá como "feria libre de cocaína", sino que muchas más "zinahotas" surgirán en el país.

INFORMACION PARA EL MUNDO

ZINAHOTA (BOLIVIA). 20 Oct. (EFE). La venta libre de coca y cocaína se ha declarado desde hace un mes, en esta población rural, ubicada a 675 Km. al Sudeste de La Paz y calificada como una zona principalmente productora de cocales.



-FERIA DE LA COCAINA.—Estas dos fotografías publicadas en "Los Tiempos" de Cochabamba muestran elocuentemente lo que es Zinahota en un día de "Feria de la Cocaína".

Altmann y la muerte del francés Moulin 30 años después, sale a luz la verdad

Por RUDY VISCARRA

Treinta y nueve años después del martirio del héroe de la resistencia francesa, Jean Moulin, así como de centenares de víctimas en manos de Klaus Barbie (Altmann), un importante testigo sigue hablando al mundo, a través de su libro, sobre lo que fue ese controvertido nazi que ahora hace historia en Bolivia y cuya extradición es reclamada por los gobiernos de Francia y Alemania Federal.

"Hitler tuvo la razón... Viva Klaus Barbie", rezaba la nota amenazante que una mañana recibió el ciudadano suizo Gottlieb Fuchs cuando se disponía a intervenir en el juicio que el Gobierno francés iniciaba en 1952 contra el nazi Klaus Barbie (nacionalizado en Bolivia como Klaus Altmann). Desde todos los rincones de Lyon, ciudad que fue aterrizada por Barbie durante la Segunda Guerra Mundial, se alzaban las voces de hombres, mujeres y niños, que reclamaban justicia por la irreparable pérdida de sus seres queridos. Ya nada ni nadie podía devolverles lo que Barbie "el verdugo de Lyon" les arrebatara en los aciagos días de la ocupación nazi.

Gottlieb Fuchs fue el traductor de Barbie desde 1942, hasta que en 1943 fue descubierta como colaborador de la resistencia francesa. Este ciudadano suizo, también trabajó para el Servicio de Información Helvético, situación que le facilitó el contacto con Barbie a través de la Cruz Roja Internacional. Fue torturado y enviado a un campo de concentración de donde, como tantos otros deportados, milagrosamente, salvó la vida. Treinta años después, escribió un libro que lleva el título de "El Zorro", nombre de guerra con el que era conocido por sus amigos.

"Barbie es el producto de cierta sociedad que lo protege y asegura su impunidad", dice en una parte del libro, cuando lo describe como a hombre de figura impecable que tomaba un gran cuidado de su persona. "Cuando se quitaba la gorra de oficial—dice Fuchs—repasaba coquetamente sus

dedos sobre su pelo ondulado y sus ojos estaban dotados de un movilidad extrema". No portaba las iniciales de los SS, sino las de SD, pertenecía al Sicherheitsdienst (Servicio de Seguridad de los SS, creado en 1932 por Reinhardt Heydrich, adjunto de Hitler). Los oficiales de este grupo no tenían los mismos grados de los SS y eran cuidadosamente seleccionados. La SD era un organismo de Estado encargado de la "represión de los delitos políticos". Sus miembros controlaban los otros servicios de la policía alemana. A los 12 años, Barbie ya se movía en medio de la juventud adictada por el

Esta es la tapa del libro escrito por Gottlieb Fuchs. "El zorro", 30 años después, el intérprete de Barbie habla.



-Gottlieb Fuchs, el autor de "Le Renard", ocultó a Barbie varias cartas que debía traducir y que denunciaban a los patriotas franceses, salvándolos así de la inmisericorde represión.

La guerra es la guerra



-Klaus Altmann

"Yo fui destinado por mis superiores a hacer frente a esa resistencia. Yo era un militar en una guerra y la guerra es la guerra". "Nunca he negado ser Comandante de la SS. Me acusan de crímenes de guerra, pero yo tenía que defender a mi pueblo cuando la resistencia". Klaus Altmann cuya extradición fue solicitada a Bolivia primero por Francia, y luego por Alemania Occidental, alegando crímenes de guerra, señaló que, la resistencia organizada por Francia contra la ocupación durante la Segunda Guerra Mundial fue algo muy fuerte. Algo que—según explicó—ocasionó miles de muertes entre los alemanes.

"Pero esa conflagración terminó hace treinta y nueve años y cómo es posible que pasado ese tiempo se pueda condenar a nadie. Aquí rige la ley boliviana—afirmó Altmann—. Señaló luego que, la Segunda Guerra Mundial finalizó el 6 de agosto de 1945, con la bomba atómica arrojada sobre Hiroshima, donde murieron de 200 a 300 mil personas a consecuencia de la radiactividad. Quien arrojó esa bomba es un héroe—dice—esto según el cristal con que se mire la tragedia.

Aquí en Bolivia hubo una guerrilla conducida por el francés Régis Debray, en 1967, en esa guerrilla murieron 200 soldados bolivianos y también guerrilleros. En esa ocasión el general Barrientos se vio forzado a combatir las guerrillas. En Europa se formaron igualmente guerrillas contra las tropas de ocupación alemanas y también luchamos que combatir las, con la diferencia de que estábamos en guerra—dice Altmann—.

COCAINA.

"En mi vida he visto un solo gramo de cocaína, simplemente no la conozco y toda imputación en sentido de que yo hubiera participado en su elaboración, carece de base". Klaus Altmann se refiere a publicaciones de prensa aparecidas el lunes 18 de los corrientes en las cuales también se hace referencia a una declaración que habría efectuado el Presidente de Bolivia Hernán Siles Zuazo, para la revista norteamericana "Newsweek", señalando que "en caso de que los gobiernos de Francia y Alemania presenten solicitud de extradición, lo entregaremos", refiriéndose a Altmann. Me extraña esa versión dijo—pues me resisto a creer que el doctor Hernán Siles Zuazo, hubiese declarado en ese sentido, pues él es un hombre de derecho. Creo más bien que las publicaciones se refieren a supuestas declaraciones, tomando en cuenta que el doctor Hernán Siles Zuazo es

abogado y conoce profundamente las leyes. VISITA A VILDOSO. Fue una casualidad, una fall a humana—explicó—. Yo tenía un trámite y ese día fui al Palacio de Gobierno a recoger un documento, ignorando que era el primer día de actividades del Presidente Guido Vildoso. No sé porque hubo tanta publicidad al respecto. SU ABOGADO: "CONCRETAMENTE NO DEFIENDO A ALTMANN SINO A LAS LEYES BOLIVIANAS".

El doctor Constantino Carrión, abogado defensor de Klaus Altmann es radical en sus declaraciones: "El sistema judicial de Bolivia en materia de extradición—dice—se rige por el tratado de 23 de enero de 1889 y el Código Bustamante de 20 de febrero de 1928, que a su vez es la ley de 20 de enero de 1933"—afirmó.

"El país que pide la extradición debe estar en un territorio donde se ha cometido el supuesto delito y el exhorto debe estar traducido al castellano por peritos juramentados". Por otra parte—dijo el jurista—no se puede pedir la extradición si en el país requerido ha prescrito el delito que se imputa al presunto delincuente. En Bolivia, la prescripción máxima es de ocho años, según el artículo 100 del Código Penal. Por consiguiente, pedir una extradición después de 38 años de haber ocurrido el supuesto delito, parece ser una especie de sorpresa que se que le dé a Bolivia.

"Si hemos ingresado a un régimen democrático, tenemos el deber, todos los bolivianos, de respetar la Constitución, sus Leyes y sus Decretos, concretamente yo no defiendo a Altmann, sino a las leyes de mi país". En el caso concreto—continuó el doctor Carrión—sólo la Corte Suprema tiene jurisdicción y competencia para tramitar el asunto de extradición. Ahora es muy extravagante que, Alemania Federal país con el cual no tenemos tratados de extradición ni de reciprocidad, pida la extradición del señor Altmann, por un supuesto delito cometido en Francia en Mayo o Marzo de 1944, según dice el exhorto.

La Corte Suprema de Justicia, seguramente confirmará, al aplicar la magnífica jurisprudencia que sintió en 6 de diciembre de 1974, cuando Francia pidió la extradición del señor Altmann, añadió para finalizar el doctor Constantino Carrión.

MERY FLORES SAAVEDRA (Reproducción autorizada por "HOY").



CAMIONES RENAULT



DISTRIBUIDOR: C. ORAL Corporación Automotriz Ltda.

Santa Cruz telf. 41444 La Paz telf. 356132 Cochabamba telf. 23261